



CONTRALORÍA CIUDADANA DE GUADALAJARA

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - MODIFICACIÓN

NOTA: SÍRVASE REVISAR EL INSTRUCTIVO ANTES DE LLENAR EL FORMATO

C. CONTRALORÍA CIUDADANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO
DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS
32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Declaración Patrimonial
y de Intereses
Modificación

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre(s)		Primer apellido		Segundo apellido	
ALFREDO		ROSALES		PÉREZ	
CURP			RFC		
N11-TESTADO 8			N12-TESTADO 7		
Correo electrónico institucional: arosalesp@guadalajara.gob.mx			Correo electrónico alterno: N13-TESTADO 3		
ESTADO CIVIL:		RÉGIMEN MATRIMONIAL:		País dónde nació	
N1-T	Casado (a)	N2-T	Unión Libre	N3-T	Sociedad Conyugal
	Divorciado (a)		Viudo (a)		Separación de Bienes
	Soltero (a)			N4-TESTADO 12	Entidad dónde nació
				N5-TESTADO 4	Número de celular
					N10-TESTADO 5
DOMICILIO					
Domicilio Particular: calle, número exterior e interior:		N6-TESTADO 2			
Localidad o Colonia:		N7-TESTADO 2		Entidad Federativa: N8-TESTADO 2	
Municipio:		Código Postal: N9-TESTADO 4			
Teléfono:		N9-TESTADO 4			

EXPERIENCIA LABORAL

Incorporar al menos los tres últimos empleos no contando el actual

NINGUNO

SECTOR Privado Publico Social

PODER: Ejecutivo Judicial Legislativo Órgano Constitucional
Autónomo AMBITO: Estatal Federal Municipal

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DICTAMEN LEGISLATIVO

ABOGADO INVESTIGADOR	INGRESOS			EGRESOS		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	01	03	2013	30	09	2018

ASESORAR ELABORAR Y DICTAMINAR INICIATIVAS DE LEY Y DE DECRETO, ENCARGADO DEL ÁREA DE JUICIOS ADMINISTRATIVOS CIVILES Y MERCANTILES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

SECTOR Privado Publico Social

PODER: Ejecutivo Judicial Legislativo Órgano Constitucional
Autónomo AMBITO: Estatal Federal Municipal

PROCURADURIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

SUBDIRECTOR JURÍDICO CONTENCIOSO	INGRESOS			EGRESOS		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	01	09	2014	30	04	2015

JUICIOS LABORALES, CIVILES, MERCANTILES, ADMINISTRATIVOS, AMPAROS, ASESORAR ÁREAS.

SECTOR Privado Publico Social

PODER: Ejecutivo Judicial Legislativo Órgano Constitucional
Autónomo AMBITO: Estatal Federal Municipal

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS.

DIRECCIÓN JURÍDICA

GERENTE CONTENCIOSO CIVIL MERCANTIL Y ADMINISTRATIVO	INGRESOS			EGRESOS		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	18	01	2010	28	02	2013

JUICIOS LABORALES, CIVILES, MERCANTILES, ADMINISTRATIVOS, AMPAROS, ASESORAR ÁREAS, PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN DE CONTRATOS.

DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)

a) Nombre (s) primer apellido, segundo apellido	b) Parentesco	c) ¿Es ciudadano extranjero?		d) CURP	e) ¿Es dependiente económico?		f) ¿Se ha desempeñado en la función pública?	
		SI	NO		SI	NO	SI	NO
N14-TESTADO 77	N15-TESTADO	N16-TESTADO	N17-TESTADO 80	N18-TESTADO	N19-TESTADO			

g) En caso de contestar afirmativamente, indique la Dependencia o Entidad en la que laboró y el período.	h) ¿Habita en el domicilio del declarante?		i) En el caso de no habitar en el domicilio del declarante, indique calle, número exterior e interior, localidad o colonia, municipio o alcaldía, código postal, entidad federativa y país
	SI	NO	
N20-TESTADO 83	N21-TESTADO		

INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (DEDUCE IMPUESTOS)
(Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones)

SUBTOTAL I \$ 60 27 82

II. OTROS INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.4)

II. 1 Por actividad industrial y/o comercial (Deducer impuestos)

Especifica nombre o razón social y tipo de negocio

N22-TESTADO 73

II. 2 Por actividad financiera (rendimientos de contratos bancarios o de valores)

(Deducer impuestos)

N23-TESTADO 73

II. 3 Por servicios profesionales, participación en consejos, consultorías o asesorías Especifica el tipo de servicio y el contratante

(Deducer impuestos)

N24-TESTADO 73

II. 4 Otros (arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, etc.) Especifica:

(Deducer impuestos)

N25-TESTADO 73

SUBTOTAL II \$ N26-TESTADO

A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE

SUMA DEL SUBTOTAL I Y SUBTOTAL II \$

B. INGRESO ANUAL NETO DEL CÓNYUGE CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DEDUCE IMPUESTOS)

ESPECIFICA N27-TESTADO 74

C. TOTAL DE INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

SUMA DE A Y B \$ 67 77 8

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

¿ESTAS DE ACUERDO EN HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN DE TU POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS?

SI NO

PUESTO, CARGO, COMISIÓN, ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EL DECLARANTE, SU CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS DESEMPEÑEN EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS O DE CONSULTORÍA.

TIPO DE OPERACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD (EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC.)	FRECUENCIA ANUAL	TIPO DE PERSONA JURÍDICA	RESPONSABLE DEL POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS	NATURALEZA DEL VÍNCULO	PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN	TIPO DE COLABORACIÓN O APOORTE	UBICACIÓN
Incorporación	AYUNTAMIENTO DE JAMAY	Mensualmente	Instituciones de Derecho Público	Declarante	Colaborador	Antes del Servicio Público	Servicios Profesionales	JAMAY, JALISCO, MEXICO
Incorporación	CENTRO DE ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DESARROLLO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL S.C.	3 Ocasiones	Sociedades o Asociaciones de Derecho Público	Declarante	Socio	Antes del Servicio Público	Participación Remunerada	GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

BIENES MUEBLES

OTROS BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR	RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR
N28-TESTADO 57					

EN CASO DE ELEGIR "OTRO" ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA	VALOR DEL BIEN	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN	TITULAR	VENTA
N29-TESTADO 57	30,000	PESOS	N30-TESTADO 57		
	140,000	PESOS			
	200,000	PESOS			
	30,000	PESOS			

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE BIEN	TIPO DE OBRA (En caso que haya elegido OBRA)	SUPERFICIE O INDIVISO		FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, PERMUTA, RIFA, SORTEO O DEL VENDEDOR O ENAJENANTE CON EL TITULAR.	TITULAR	RELACIÓN DEL CESIONARIO DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR
			Terreno m ²	Construcción m ²				

N31-TESTADO 58

EN CASO DE ELEGIR "OTRO" ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, PERMUTA, RIFA, SORTEO O DEL VENDEDOR O ENAJENANTE CON EL TITULAR.	VALOR DEL INMUEBLE CONFORME A ESCRITURAS A ESCRITURA PÚBLICA O CONTRATO. (no actualizar a valor presente) SIN CENTAVOS.	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN (dd/mm/aaaa)	DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: FOLIO REAL U OTRO DATO QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DEL MISMO	UBICACIÓN DEL INMUEBLE Especificar lugar donde se ubica (México/Extranjero), calle, número exterior e interior, localidad o colonia, entidad federativa, municipio o alcaldía, código postal.	Si eligió OBRA deberá especificar los datos de la operación: -Inversión de la obra -Fecha de la obra	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación: -Forma de operación -Valor de la operación -Fecha de la operación
---	---	----------------	-----------------------------------	--	---	--	---

N32-TESTADO 58

536260

PESOS

N33-TESTADO 58

200000

PESOS

TIPO DE OPERACIÓN	TITULAR	NÚMERO DE CUENTA	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN	PAÍS DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN
N34-TESTADO 67				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	TIPO DE MONEDA		TIPO DE INVERSIÓN	
SIN CENTAVOS			N35-TESTADO 67	
\$ 13000	PESOS			
\$ 76340	PESOS			
\$ 260000	PESOS			
\$ 55000	PESOS			

VEHÍCULOS AUTOMOTORES, AERONAVES Y EMBARCACIONES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	MARCA, TIPO, MODELO Y NÚMERO DE SERIE	¿DÓNDE SE ENCUENTRA REGISTRADO?	ENTIDAD FEDERATIVA (SI ES EN MÉXICO INDIQUE EL ESTADO, SI ES EN EL EXTRANJERO INDIQUE EL PAÍS)	FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR
-------------------	---------------------------------------	---------------------------------	--	----------------------	---

N36-TESTADO 75

RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR	EN CASO DE ELEGIR "OTRO", ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR.	VALOR DEL VEHÍCULO AL MOMENTO DE LA ADQUISICIÓN	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN	TITULAR	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación:	Si eligió SINIESTRO deberá especificar los datos de la operación
N37-TESTADO 75		190000	PESOS	N38-TESTADO 75			
		70000	PESOS				

DATOS DEL ENCARGO ACTUAL

Dependencia o entidad

SINDICATURA

Nombre del empleo, cargo o comisión

DIRECTOR DE LO JURÍDICO CONSULTIVO

Está contratado(a) por honorarios Si No

Si la respuesta es negativa,
anota el NIVEL DEL
ENCARGO:

DIRECTOR DE LO
JURÍDICO CONSULTIVO

Área de adscripción

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL
ENCARGO
2018-10-01

Lugar donde se ubica: México Extranjero

Si la respuesta es Extranjero, anota el
PAÍS:

Entidad Federativa

JALISCO

Teléfono de oficina

38-3744-00

Municipio o alcaldía

GUADALAJARA

Extensión

4557

Código postal

44100

MARCA LA(S) FUNCIÓN(ES) PRINCIPAL(ES) QUE REALIZA SEGÚN EL SIGUIENTE CATÁLOGO:

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Administración de bienes materiales | <input type="checkbox"/> Labor de supervisión | <input type="checkbox"/> Funciones de vigilancia |
| <input type="checkbox"/> Atención directa al público | <input type="checkbox"/> Manejo de recursos financieros | <input type="checkbox"/> Investigación de delitos |
| <input type="checkbox"/> Calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones | <input type="checkbox"/> Áreas técnicas | <input checked="" type="checkbox"/> Licitación y adjudicación de contratos de bienes y servicios |
| <input type="checkbox"/> Funciones de Inspección | <input type="checkbox"/> Auditorías | <input type="checkbox"/> Manejo de recursos humanos |
| <input type="checkbox"/> Interventorías | <input type="checkbox"/> Cuerpo de seguridad | <input checked="" type="checkbox"/> Otro. Especifique la función |
- ASESORÍA JURÍDICA Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD

Grado máximo de estudios (seleccione las casillas correspondientes)

Nivel Primaria Bachillerato Licenciatura Maestría Posgrado
 Secundaria Carrera técnica o comercial Diplomado Doctorado

SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución Educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa: México	Lugar donde se ubica la institución educativa:
Estatus:	Entidad federativa:	Entidad federativa: JALISCO	Entidad federativa:
Periodos Cursados:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía: GUADALAJARA	Municipio o alcaldía:
Documento obtenido:	Institución educativa:	Institución educativa: CENTRO UNIVERSITARIO TORRES ANDRADE	Institución educativa:
	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento: ABOGADO	Carrera o área de conocimiento:
	Estatus:	Estatus: Finalizado	Estatus:
	Periodos Cursados:	Periodos Cursados: Semestre	Periodos Cursados:
	Documento obtenido:	Documento obtenido: Certificado	Documento obtenido:
	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional: ESTATAL 104286 FEDERAL 5813439	Número de cédula profesional:

SI ESTUDIÓ MÁS DE UNA ESPECIFIQUE:

SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución Educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:
Estatus:	Entidad federativa:	Entidad federativa:	Entidad federativa:
Periodos Cursados:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía:
Documento obtenido:	Institución educativa:	Institución educativa:	Institución educativa:
	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento:
	Estatus:	Estatus:	Estatus:
	Periodos Cursados:	Periodos Cursados:	Periodos Cursados:
	Documento obtenido:	Documento obtenido:	Documento obtenido:
	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional:

ADEUDOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINAO CONCUBINARIOY/ODEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE ADEUDO	NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	¿DÓNDE SE LOCALIZA EL ADEUDO?	Institución, razón social o acreedor, País	FECHA DEL OTORGAMIENTO
N39-TESTADO	76				

MONTO ORIGINAL DEL ADEUDO	TIPO DE MONEDA	SALDO INSOLUTO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	TIPO DE MONEDA	PLAZO DEL ADEUDO	TITULAR
N40-TESTADO	PESOS	220000	pesos	N41-TESTADO	76
	PESOS	180000	pesos		

OBSERVACIONES DEL DECLARANTE

NINGUNA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El Eliminado el Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los lineamientos generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Estado Civil
- 2.- ELIMINADO El Eliminado el Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los lineamientos generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Estado Civil
- 3.- ELIMINADO El Eliminado el Régimen Matrimonial por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Régimen Matrimonial
- 4.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 5.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 8.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 9.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 10.- ELIMINADO el teléfono, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 11.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 12.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 13.- ELIMINADO el correo electrónico particular, en 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 14.- ELIMINADO El ELIMINADO el nombre por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Nombre del Conyuge, concubina, concubinario y/o dependientes

FUNDAMENTO LEGAL

15.- ELIMINADO EI ELIMINADO el parentesco por ser datos identificativos relativo a la vida intima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la parentesco

16.- ELIMINADO EI ELIMINADO la ciudadanía por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la ciudadanía

17.- ELIMINADO EI ELIMINADO el CURP por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la CURP del conyugue, concubina, concubinario y/o dependientes

18.- ELIMINADO EI ELIMINADO el dato dependencia economica por ser datos patrimoniales de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion VI de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la es dependiente economico

19.- ELIMINADO EI ELIMINADO el desempeño en la funcion publica por ser un dato personal laboral con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion V de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la desempeño en la administracion publica del conyugue, concubina, concubinario y/o dependientes

20.- ELIMINADO EI ELIMINADO el desempeño en la funcion publica por ser un dato personal laboral de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion V de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Dependencia o Entidad en la que laboro y el periodo

21.- ELIMINADO EI ELIMINADO por ser un dato personal identificativo relacionado con el domicilio de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Habita en el domicilio del declarante

22.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

23.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el

FUNDAMENTO LEGAL

Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

24.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al carego publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

25.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al carego publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

26.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al carego publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

27.- ELIMINADO EI Eliminado los datos de descripcion de los ingresos ajenosal cargo publico de conformidad el lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de informacion contenida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicosdel Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la ingresos del conyuge

28.- ELIMINADOS los bienes muebles, 6 párrafos de 4 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

29.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

30.- ELIMINADOS los bienes muebles, 3 párrafos de 4 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

31.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 9 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

32.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

FUNDAMENTO LEGAL

33.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 5 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

34.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 5 párrafos de 4 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

35.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

36.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 6 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

37.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

38.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 4 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

39.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Decimo Septimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicaran los montos, saldos y la suma total de los mismos., 6 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

40.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Decimo Septimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicaran los montos, saldos y la suma total de los mismos., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

41.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Decimo Septimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores

FUNDAMENTO LEGAL

Publicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicaran los montos, saldos y la suma total de los mismos., 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"